Labores de seguridad ciudadana son supervisadas las 24 horas del día

Siguiendo instrucciones de nuestro director general, mayor general licenciado Edward Sánchez González, directores regionales y encargados de zona mantienen supervisadas las labores de seguridad que realizan nuestros policías, a fin de verificar que sean cumplidas correctamente las diferentes operatividades preventivas, patrullajes a pies, motorizados y unidades vehiculares, así como también los puntos de control en la vías públicas y cuadrantes de servicio policial. Dichas acciones son desarrollas junto a los miembros de los cuerpos castrenses. Reiteramos que nuestros acostumbrados afanes tienen como objetivos prevenir hechos delictivos que generan inseguridad y miedo a la ciudadanía.

Resultados de operatividades preventivas del miércoles 17 de diciembre del 2020:

737 personas multadas por estar en las calles sin mascarillas; 574 personas detenidas por violar toque queda; 12 negocios cerrados; 449 motocicletas y 50 vehículos retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”